



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 025

FECHA: 27/02/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2017-00122	EJECUTIVO	DARÍO RAMÍREZ	URIEL AUGUSTO GALLEGO GALLEGO	24-feb-23	PDF
2022-00151	EJECUTIVO	NBR CRÉDITOS BOTERO S.A.S	-	24-feb-23	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)** a las 7:00 A.M y desfijado en la misma fecha a las 4:00 P.M.

DIANA CAROLINA MORALES GÓMEZ
Secretaria *Ad Hoc*